



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, julio del 2021.

Señor
PEDRO NEL BERMUDEZ DURANGO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2233734/2021**
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Palmira, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Julio del año 2021

Referencia: No. 2233734 del año 2021

ANGELA MARCELA HOYOS MURCIA identificado con la cédula de ciudadanía No. 29683035 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de por \$33.372.000 pagados así: a) Nueve (9) pagos mensuales iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2021, por valor de TRES MILLONES SETESIENTOS OCHO MIL M/cte \$3.708.000 cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2021.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural a la red Agrícola del área temática de Agricultura, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER. VIGENCIA 2021

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, Siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por el SENA.	Se realiza encuentro presencial y virtual, se comparte cada semana material de apoyo por medio del uso de las TIC (whatsapp- corre electrónico) como herramientas didácticas para facilitar la formación del aprendizaje colaborativo.	<u>Listados de asistencia a la formación.</u>



		<p>Para los siguientes programas se hace el acompañamiento, seguimiento y orientación técnica – pedagógica a los participantes del proyecto formativo:</p> <p>Programa NR: Emprendedor en Propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos - Jamundí Ficha: 2292004</p> <p>Programa AC: Producción agropecuaria Ecologica para la soberanía alimentaria. Palmira-Rozo Ficha:2289304</p> <p>Programa AC: Producción agropecuaria Ecologica para la soberanía alimentaria. Cali. Ficha:2292010</p> <p>Programa NR: Emprendedor en Propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos Candelaria Escuela de Artes y Oficios Mayagüez. Ficha: 2303136.</p>	<p>Registro fotográfico.</p> <p>Formato apertura de fichas,</p> <p>archivo de inscripción masivo</p> <p>Carpeta Drive</p>
2	<p>Contar con certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe</p>	<p>Se aprobó la NCL 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – Nivel Avanzado. Vigencia hasta 23 de noviembre 2023.</p>	<p>Certificado NCL 240201056 – Nivel Avanzado</p>



	de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.		
3	Realizar el seguimiento de horas reportadas en Sofía vs horas ejecutas, informando oportunamente a la coordinación académica las novedades encontradas, justificando las horas faltantes.	Se realizó el registro de horas mensual en la plataforma Sofía Plus.	<u>Registro de las horas en la plataforma sofía plus correspondientes al mes de junio.</u>
4	Registrar las Inasistencias de los aprendices en el sistema de información institucional "SOFIAPLUS".	Esta actividad no es desarrollada por el programa SER.	Esta actividad no es desarrollada por el programa SER.
5	Participar activamente vinculando a los aprendices en los grupos y semilleros de investigación e innovación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica cuando sea requerido por el centro, para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	A la fecha no se he recibido notificación por parte de los semilleros de investigación.	En el presente mes no se genera evidencia debido a que no se ha realizado llamado a los semilleros.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Participación en reuniones del grupo de trabajo del programa SER, citación por medio de correo electrónico y recordatorio por whatsapp.	<u>Reuniones programa SER – CBI PALMIRA.</u>
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, corroborando que el espacio de la ruta está al día con el listado de aprendices en formación y los RAP según la fase en que se encuentre.	Esta actividad no fue desarrollada durante este mes, se realiza al finalizar el curso. En el momento estamos en fase de diagnostico.	En el presente mes no se genera evidencia ya que no se han generado juicios valorativos.
8	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, metodologías activas, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realizaron metologías didácticas como, videos, link, mesa redonda, exposición, lluvia de ideas, imágenes de tip's educativos de los temas vistos, para hacer seguimiento y evaluación de lo visto.	Actividades presenciales exposición, mesa redonda.



		Utilización de plataformas de videoconferencias meet.	
9	Elaborar fichas técnicas y apoyo en las evaluaciones técnicas en procesos contractuales cuando se requiera.	En el momento no se ha recibido solicitud para la realización de fichas técnicas.	En el presente mes no se genera evidencia porque no se ha recibido ninguna solicitud
10	Verificar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria o titulada.	En el momento de efectuar la apertura de fichas se realiza la entrega de los soportes correspondientes de las Fichas: 2292004, 2289304, 2292010, 2303136, a la oficina de registro.	Copias de documentos de identidad correspondientes a las Fichas aperturadas
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento en los plazos establecidos en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Crear las rutas y asociar los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados a la ruta. c). Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y los juicios evaluativos del nivel de cumplimiento del aprendizaje. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información teniendo en cuenta los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas con que cuenta el centro.	Se realizó la matrícula de primer semestre de aprendices, creación de rutas y asociación de aprendices a las rutas, correspondiente a las fichas: 2292004, 2289304, 2292010, 2303136.	Matricula de aprendices Información registrada en la plataforma Sofía Plus
12	Entregar en las fechas en que el SENA estipule, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por la entidad, los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación titulada o complementaria mediante las siguientes actividades: a). Proyecto formativo subido a la	Se procedió a cargar la plataforma Drive con los debidos documentos y/o formatos de acuerdo a la fase de ejecución de los proyectos formativos, acta 0, cronograma de trabajo y Guías de aprendizaje a las correspondientes Fichas.	Proyecto formativo Acta cero Cronograma de Trabajo Guías de aprendizaje Carpeta Drive



	<p>plataforma con su respectivo código y revisión de apoyo pedagógico, para ser publicado.</p> <p>b). Entrega del acta 0. Con el cronograma de planificación del respectivo alistamiento.</p> <p>Planeación pedagógica. (con la programación de la gira técnica, si existe la necesidad siguiendo los lineamientos de la “Guía de Orientaciones para la Realización Giras Técnicas como estrategia en el proceso formativo”</p> <p>c). Guías de aprendizaje.</p> <p>d). Plan de trabajo.</p> <p>d). Instrumentos de evaluación.</p> <p>f). Formatos y registros de seguimiento para la ejecución de acciones de formación profesional integral, entre otros.</p>		
13	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el momento no se han realizado solicitudes para participar en el diseño de talleres, estoy en el alistamiento de talleres para las formaciones que tengo a cargo.	En el presente mes no se genera evidencia.
14	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplicó y se hizo cumplir con el reglamento del aprendiz y manual de convivencia.	Acta de inducción.
15	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias y capacitaciones que el centro programa.	En el presente mes no se han realizado convocatorias y capacitaciones del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo. SG-SST.	En el presente mes no se genera evidencia.
16	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realizó la socialización del portafolio de servicios del centro de formación para la apertura de los programas II semestre SENA-SER-CBI, se promueve via virtual la información que el centro autoriza sobre oficina de empleo, talleres, cursos, información general.	Socialización presencial.



17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En el presente mes no se ha realizado solicitud de bienes a la institución.	En el presente mes no se genera evidencia.
18	Solicitar al almacén y entregar oportunamente a los aprendices los materiales de formación correspondientes al desarrollo de sus obligaciones contractuales.	En el presente mes no se ha realizado solicitud de bienes a la institución.	Al momento de solicitar, se anexará el debido soporte.
19	Garantizar el correcto uso de los EPP por parte de los aprendices a su cargo.	Se garantiza el correcto uso de los EPP – tapabocas dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad por la actual contingencia.	Registro fotográfico.
20	Asistir y participar asertivamente en las capacitaciones, eventos de divulgación, Inducciones o reinducciones reuniones, programas de cualificación y mejoramiento permanente que el centro programe en sus procesos de mejora continua de conformidad con los horarios de formación del Centro de Biotecnología Industrial del SENA - Regional del Valle del Cauca.	No se programo esta actividad para este mes.	En el momento no se ha programado.
21	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como el informe final de gestión, informe de actividades, y procesos asignados y de los archivos y elementos su cargo, antes de finalizar el contrato.	Se elaboró y entregó el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de Julio.	Entrega de informe mes de Julio Carpeta Drive y Platafoma SECOP II
22	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros y en general, hacia todas las personas que hacen parte del CBI.	Trato amable y respetuoso con los compañeros y demás personas del CBI	En el momento no existe ningún llamado de atención.
23	Incentivar a los aprendices a participar con proyectos productivos en convocatorias nacionales e internacionales para adquirir recursos que fortalezcan sus unidades productivas.	Actualmente no se han realizado convocatorias nacionales e internacionales para proyectos productivos.	Al momento de dicha convocatoria, se anexará el debido soporte.



	OBLIGACIONES INSTRUCTOR TÉCNICO SER		
24	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Se determinaron cuatro unidades productivas en los diferentes grupos de formación para las fichas 2292004, 2289304, 2292010, 2303136.	<u>En el momento de la creación de la unidad productiva se realizará la respectiva matriz, construcción.</u>
25	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se determinaron cuatro unidades productivas en los diferentes grupos de formación para las fichas 2292004, 2289304, 2292010, 2303136.	En el momento de la creación de la unidad productiva se realizará la respectiva matriz.
26	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	Concertación de grupos de formación, socialización, apertura de Fichas, inscripción de aprendices y cuando estén matriculados se procede a realizar la creación de ruta, asociar aprendices a ruta de aprendizaje.	Solicitud de apertura de fichas.
27	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Esta actividad no fue desarrollada durante este mes, se realiza al finalizar el curso. En el momento estamos en fase de diagnóstico.	En el presente mes no se genera evidencia ya que no se han generado juicios valorativos.
28	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el	Se realizan Actividades de formación presencial y virtual en las fichas: 2292004, 2289304, 2292010, 2303136	<u>Reportes de horas en Sofía Plus.</u>



	seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.		
29	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	En el momento no se ha realizado la reunión para la articulación de las estrategias SENNOVA, AGROSENA, SIGC.	Al momento de realizar la reunión se anexará el soporte correspondiente.
30	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Se determinaron cuatro unidades productivas en los diferentes grupos de formación para las fichas 2292004, 2289304, 2292010, 2303136.	En el momento de la creación de la unidad productiva se realizara la respectiva matriz.
31	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	Las asignaciones de formaciones de ocupaciones rurales a tengo programadas para el II semestre, Se esta en proceso de socialización.	Matriz de asignación de formaciones instructores SENA 2021
32	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Reporte mensual de ambientes de aprendizaje al Coordinador académico.	Ambientes en condiciones favorables para la formación.
33	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	En el momento no me han asignado en dicha actividad.	En el presente mes no se genera evidencia.



34	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Participación en reuniones del grupo de trabajo del programa SER, citación por medio de correo electrónico y recordatorio por whatsapp.	Reuniones programa SER – CBI PALMIRA.
	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
35	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Se determinaron cuatro unidades productivas en los diferentes grupos de formación para las fichas 2292004, 2289304, 2292010, 2303136.	En el momento de la creación de unidades productivas se realizará la estructura de seguimiento.
36	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	Se determinaron cuatro unidades productivas en los diferentes grupos de formación para las fichas 2292004, 2289304, 2292010, 2303136.	En el momento de la creación de unidades productivas se realizara la estructura de seguimiento.
37	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Se dio inicio al proceso de fortalecimiento técnico en las diferentes formaciones para las respectivas Fichas: 2292004, 2289304, 2292010, 2303136.	En el momento de la creación de unidades productivas se realizara la estructura de seguimiento.
38	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el	Se determinaron cuatro unidades productivas en los	En el momento de la creación de



	emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	diferentes grupos de formación para las fichas 2292004, 2289304,2292010,2303136.	unidades productivas se realizara la estructura de seguimiento.
39	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Se ha participado reuniones semanales del CBI, programada por los profesionales.	evidencias fotográficas en carpetas correspondientes al DRIVE.
40	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	Se determinaron cuatro unidades productivas en los diferentes grupos de formación para las fichas 2292004, 2289304,2292010,2303136.	En el momento de la creación de unidades productivas se realizara la estructura de seguimiento.
41	Consolidar la creación de 87 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Se determinaron cuatro unidades productivas en los diferentes grupos de formación para las fichas 2292004, 2289304,2292010,2303136.	En el momento de la creación de unidades productivas se realizara la estructura de seguimiento.
42	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda Evidencia inducción aprendices. Guía de aprendizaje Bitácora del aprendiz. Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS.	Se dio inicio al proceso de fortalecimiento técnico en las diferentes formaciones para las respectivas Fichas 2292004, 2289304, 2292010, 2303136.	En el momento de la creación de unidades productivas se realizara la estructura de seguimiento.
43	Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s).	Se determinaron cuatro unidades productivas en los diferentes grupos de formación para las fichas 2292004, 2289304,2292010,2303136.	En el momento de la creación de unidades productivas se realizara la estructura de seguimiento.
44	Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo, Evidencias de	En el momento se esta consolidando la información	En el momento de la creación de



	aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios), Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.	realizando los ajustes pertinentes.	unidades productivas se realizará la estructura de seguimiento.
	OPCIONAL DE ACUERDO A LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad:		
45	Realizar acciones de formación para la ocupación rural	Las asignaciones de formaciones de ocupaciones rurales las tengo programadas para el II semestre, se esta realizando el proceso de socialización.	Matriz de asignación de formaciones instructores SENA 2021
46	Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	Las asignaciones de formaciones de ocupaciones rurales las tengo programadas para el II semestre y me encuentro en la gestión de socializar para consolidar la información y seguidamente apertura de la correspondiente ficha.	Matriz de asignación de formaciones instructores SENA 2021
47	Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Las asignaciones de formaciones de ocupaciones rurales las tengo programadas para el II semestre y me encuentro en la gestión de socializar para consolidar la información y seguidamente apertura de la correspondiente ficha.	Matriz de asignación de formaciones instructores SENA 2021



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
	NINGUNA			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y fotocopia de la planilla No. **1038875356**, aportes a salud (Sanitas EPS), pension (Colpensiones) y ARL(positiva), correspondiente al mes de junio del año 2021, expedido por simple. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

ANGELA MARCELA HOYOS M.

Contratista

C.C. No. 29.683.035 de Palmira.

Recibí a satisfacción:

Firma

PEDRO NEL BERMUDEZ DURANGO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2233734/2021

Coordinador académico